

P. 868 39
✓

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 000176087-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 87,706
FECHA : NOVIEMBRE 14 DE 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT: 00-121047-00001-0000
CALLE 14 N.º 10-2024 UND. 2000 NUEVOCALLES
TEL. 11 PATENTE
EVE. 318 PASADAJE
ACT. 2000 UNIFORMES

***** COMBINACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Yr. PAGO
CLARKE ROBERT Y CO. COLOMBIA	COMBINACION	BANCO POPULAR	030-00110-6	50104821	14/11/2006	11,862,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILIZADO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 30005-01-03	CREDITO DE MODALIDAD Y MODIFICACION	
	12 MARCAS Y LEAS COMERCIALES	95,000.
	TOTAL :	95,000.00

CON: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE N.º _____

39

40

40

REIVINDICACIONES

1. Elemento de cierre para botellas comprendiendo un tapón que se inserta en la abertura de la botella y una
5 cabeza que posee un diámetro externo mayor que el tapón así como un elemento de obturación que está dispuesto en la zona de transición entre el tapón y la cabeza y que posee una primera zona de obturación que comprende al menos una protuberancia de obturación orientada hacia fuera,
10 caracterizado porque la primera zona de obturación posee al menos un resalte orientado hacia el exterior o cuando menos una protuberancia anular que están dispuestos en el lado alejado de la cabeza de la protuberancia anular a una distancia de esta y que posee cuando menos una entalladura
15 aplicada a la superficie circunferencial de la protuberancia y la primera zona de obturación posee en su cara interna orientada hacia el tapón al menos un resalte, preferentemente una protuberancia interna.

2. Elemento de cierre según la reivindicación 1,
20 caracterizado porque el elemento de obturación posee una segunda zona de obturación que se apoya en la cabeza y que está adyacente a la primera zona de obturación.

3. Elemento de cierre según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque el elemento de obturación es de una
25 sola pieza.

40

4. Elemento de cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque la protuberancia interna está dispuesta en cercanía inmediata con la protuberancia ubicada externamente.

5 5. Elemento de cierre según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el elemento de obturación consiste de plástico.

6. Elemento de cierre según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque al menos
10 el tapón consiste de vidrio.

7. Elemento de cierre según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque al menos el tapón consiste de metal y/o plástico.